

## La riqueza minera de la provincia

Hace muy pocos días nos ocupáramos de una importante sociedad que se había constituido para la explotación de los ricos yacimientos mineros de Freixo (Monforte) y entonces indicábamos que acaso dentro de algunos días se constituyeran otras de igual índole, y ciertamente no fueron ilusorias nuestras predicciones; puesto que recientemente se firmó en la Coruña ante el Notario D. Cándido López Rúa, bien conocido en esta capital, el contrato de opción del rico coto minero de Meira que posee la sociedad titulada «Sierra de Meira» cuyos propietarios los Sres. Valdesuso (D. Valeriano), D. Antonio Díaz Requeijo, y D. Ángel Durán, médico de la Coruña, cedieron el primer grupo de aquel coto minero a una importante sociedad bilbaína en un millón de pesetas, cuyo compromiso está ya garantizado con la 30 mil pesetas depositadas a responder del cumplimiento del contrato.

No podemos de esta vez el felicitarnos tanto como en la anterior noticia respecto al coto de Freixo, una vez que aquella va a la explotación directa por medio de capitales gallegos, mientras que ésta va a hacerse por medio de capitales extraños, los cuales se aprovecharán de los grandes rendimientos que han de producir los cincuenta millones de toneladas de mineral que encierra ese grupo de minas cedidas.

De todas suertes, podrán ver los ilusos que el movimiento minero camina a pasos de gigante en esta provincia, y si bien es de lamentar que se utilicen en su mayor parte gentes de fuera de la región, no dejaremos de felicitarnos que concurren con sus capitales, pues nada van perdiendo aquellos que con fe y constancia siguieron la marcha de esos negocios durante los últimos años, apesar de las burlas sangrientas de muchos ignorantes, que sin conocimiento de nada pretenden entender de todo.

Como prueba del éxito se ve que en el mes actual, realizaron pingües negocios varios hijos de esta región y hoy hay que sumar a aquellos a los Sres. Valdesuso, Requeijo y Durán, y esta lista no se cierra, puesto que pronto veremos otras cuencas mineras en negociación.

Sabemos así, que todas cuantas indicaciones hicimos en artículos anteriores a fin de que las capitales gallegas fueran las que se aprovecharan de esas riquezas constituyendo sociedades para la explotación, han de caer en el vacío, pero cuenten seguro que antes de poco tiempo han de repetir la frase sacramental: ¡qué lástima! todos los que pudiendo realizar esos negocios no lo hicieron.

ZEDA.

## LA PRENSA

De *El Imparcial*: «El martes se lamentó el Sr. Canalejas en el Congreso de que, tratándose de un problema de tan especial índole como el de Canarias, anduviesen apartados de él y como distraídos elementos de gran peso en la política y, singularmente, aquellos que el día de mañana volverán a tener las responsabilidades del Gobierno. El señor Maura acudió ayer a la sesión y aprovechó una oportunidad para intervenir muy brevemente.

«¿Cuál fué la actitud del Sr. Maura? Exponer un criterio, indicar los defectos o errores del dictamen? Nada de eso. Se limitó a decir que no tenía preferencias ni por unos ni por otros; que le parecía mal el dictamen y que no aceptaba la responsabilidad ni de la solución que se diera al problema, ni de la suspensión del debate, ni de propuesta alguna patrocinada por él. En una palabra, evocando la actitud de Pilatos, se lavó las manos, y el jefe del partido conservador, director de una minoría de más de cien diputados y presunto heredero del Poder, tomó, ante un problema nacional, el puesto de mero espectador.

El Sr. Canalejas, en términos muy corteses pero muy claros y firmes, evidenció lo anómalo y lo inaceptable de tal conducta. La inhibición de un considerable elemento parlamentario en cuestiones enojosas, donde las probabilidades de error equilibran a las de acierto, es, sin duda, una postura muy cómoda. De esta manera se evitan dos cosas igualmente desagradables: el desasosiego natural de quienes se preocupan en el estudio de los asuntos, y las molestias y enojos de quienes, en la solución de un conflicto, se consideran desairados por parte de los llamados a cooperar a resolverlo. Pero, practicada tal conducta por los diversos factores políticos, sobraría el Parlamento y la gestión legislativa podría encomendarse exclusivamente a los gobiernos sobre su responsabilidad.

El Sr. Maura rehusó dar opinión sobre los puntos concretos en que consistía la

fórmula propuesta para el problema de Canarias porque las variaciones experimentadas por el dictamen no le permitían tener acerca del contenido de éste el conocimiento necesario para emitir juicio. Ya se advirtió la sinceridad de esta declaración en las pocas palabras que pronunciara. Porque, en efecto, mostró no hallarse enterado. Pero no se debía esto a que hubiera surgido repentinamente e improvisadamente una fórmula en la sesión de ayer; la propuesta no era sino la ampliación y concreción de algo que se contenía en el dictamen primitivo y que había ido tomando cuerpo y relieve a través de las amplias deliberaciones de estos días, de las cuales el Sr. Maura y la casi totalidad del partido conservador estuvieron ausentes ó, para emplear el vocablo del Sr. Canalejas, distraídos.

«Cumple una minoría sus deberes procediendo de tal suerte en cuestiones importantes? El Sr. Maura entiende, por lo visto, que sí; el país, seguramente, cree que no. Porque los proyectos que presentan los gobiernos y los dictámenes que suscriben las Comisiones se entregan a las Cámaras para que éstas los examinen, discutan y mejoren colaborando en la obra definitiva. Y cada grupo político tiene la obligación tanto más estrecha cuanto mayor es su influencia y, por consiguiente, su responsabilidad de censurar cuanto a su juicio adolezca de error, de ampliar cuanto considere deficiente, de ser, en fin, un factor activo que intervenga aprobando ó rechazando. La abstención absoluta precave contra los riesgos de equivocarse pero no exime de responsabilidad.»

## El correo en la provincia

## Setenta periódicos de un golpe!

Sin duda, teniendo en cuenta que en los próximos días de verano es muy higiénico tumbarse en el campo a la sombra de cualquier corpulento arbutito, y no olvidando la necesidad de un periódico, ó un libro cualquiera para leer en esos ratos de siesta, un señor de Diamonde, cuyo nombre obra en carta que poseemos, envió a un suscriptor nuestro setenta números atrasados de EL PROGRESO de distintas fechas desde febrero de este año hasta nuestros días.

Nuestro suscriptor miró el paquete y quedóse pasmado, admirado... Preguntó a la mujer que le hacía entrega de él sobre la procedencia del mismo y, deduciendo, deduciendo, llegó a dar con el origen del lio: El carterero de Saviñao, para evitarse trabajo ó para facilitar el reparto de la correspondencia, aunque, si este fin perseguía, no fué buena su suerte, iba dejando los periódicos que recibía para nuestro suscriptor, en la casa de un amigo suyo, que ni es carterero, ni cosa que se le parezca, aunque, según nos dicen, cobre un *cinquito* por cada carta, y el amigo, pensando sin duda lo que nosotros decimos al principio de estas líneas, envió los setenta números de un golpe al suscriptor. ¿Puede consentirse esto? Creemos que el digno señor administrador de Correos de Lugo evitará estos abusos y aun los castigará; porque es una triste gracia que por conveniencias de un funcionario se queden sin llegar a su destinatario hasta setenta números de un periódico en el corto plazo de cinco meses.

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—El alcalde de Meira participa que al vecino de Pineiro D. Enrique López, le ha desaparecido una yegua.

—Por el Ayuntamiento de Páramo fué declarado prófugo Manuel Fernández Silva.

—Habiéndose realizado por el pagador de Obras públicas el libramiento de 36.777'95 pesetas para el pago de las fincas expropiadas en el término municipal de Villalba, con motivo de las obras de construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de tercer orden de Villalba a Meira; señala los días 15, 16 y 17 del próximo mes de Julio, para realizar dicho pago a los interesados que figuran en la nómina que se inserta.

**Dirección general del Timbre del Estado.**—Convoca a concurso para proveer, con sujeción a las reglas que se insertan, diez plazas de oficiales de segunda clase, profesores mercantiles, para los servicios de inspección del Timbre del Estado.

**Ayuntamientos.**—El de Cervo publica el extracto de las sesiones que celebró esta Corporación durante los pasados meses de Marzo, Abril y Mayo.

El de Neira de Jusá tiene expuesto el repartido de consumos.

El de Sarría, publica el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en las sesiones celebradas en el mes de Febrero de 1912.

**Juzgados de Instrucción.**—El de Monforte cita a Emilio Lorenzo García.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 28-13-20.

Anúnciase grandes batallas parlamentarias. La discusión del proyecto de mancomunidades promete ser pródiga en incidentes interesantes. Un diputado de la mayoría, el Sr. Alcalá Zamora, iniciará la discusión combatiendo el proyecto. Se quiso dar a la intervención de este diputado un alcance que en verdad no tiene. El mismo Sr. Canalejas lo autorizó para intervenir en el debate y para formular observaciones al dictamen del proyecto, cosa por cierto muy distinta, y de muy diferente alcance y significación, a una abierta y reñida oposición a la labor del Gobierno en un asunto en que tiene empeñada su palabra el presidente del Consejo. Esto no podría autorizarlo el Sr. Canalejas ni podría ningún diputado de la mayoría pretender tal autorización.

Probablemente ocurrirá con las mancomunidades lo que ocurrió con el proyecto de organización de las Islas Canarias. Todo terminará no obstante los vaticinios, en la forma más apacible y en el ambiente más cordial, no sólo por lo que afecta a la mayoría, sino por lo que atañe a las relaciones del Gobierno con las minorías.

Después de todo se observa en los diputados, aún en los que se distinguen por su temperamento batallador, una inclinación a las soluciones de concordia y una falta absoluta de ánimo para toda clase de ideas parlamentarias. Esto podrá explicar también los éxitos que el Gobierno obtiene en la Cámara popular.

### UN UJER DEL CONGRESO.

## De política provincial

Los conjuncionistas, a juzgar por lo que manifiestan sus órganos en la prensa, hallanse como niños con zapatos nuevos con motivo de haber sido elegido el conservador Sr. Tapia Rivas vicepresidente de la Comisión provincial y el portelista Sr. Fernández de la Vega para la vicepresidencia de la Diputación.

Al fin, después de grandes inquietudes, disgustos y sacrificios, ven realizados sus deseos, ¡he aquí algo! Les felicitamos.

Insístese en afirmar que uno de los señores de la conjunción que anteaer fué designado para desempeñar una de las vicepresidencias, renunciará al cargo.

La gente se pregunta con gran curiosidad:

«¿Será el Sr. Tapia? ¿Será el señor Fernández de la Vega? Lamentaríamos se confirmase la versión por lo que pudiera afectar a la prosperidad de la provincia.»

## PROPOSICIÓN DE LEY

### Restricciones para la pesca

El diputado Sr. Seoane presentó en el Congreso la siguiente proposición de ley, muy interesante para las poblaciones del litoral de nuestra provincia, por lo que la transcribimos:

«Artículo 1.º Se prohíbe la pesca nocturna de la sardina y la pesca diurna y nocturna por todos los procedimientos en que se utilicen explosivos.

Art. 2.º Se prohíbe también la pesca con aparejos de arrastre de tracción mecánica dentro de las aguas jurisdiccionales, ó sea en una distancia de seis millas, equivalentes a 11.111 metros de las costas españolas.

Art. 3.º Las infracciones se penarán con multas desde 50 a 500 pesetas, según la gravedad e importancia y de los aparejos que se hubiesen empleado para realizar la pesca prohibida.

Art. 4.º En los casos de reincidencia se impondrá también el comiso de las embarcaciones que a la pesca prohibida se hubiesen dedicado.

Art. 5.º El Gobierno dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de esta ley.»

## Hallazgo arqueológico

En los trabajos que para el estudio del puerto de Redondela vienen realizándose en las inmediaciones de Rande, ha sido arrancado casualmente del fondo del mar, por el ancla de una embarcación en que iba el ingeniero de caminos D. Joaquín González y personal de Obras públicas a sus órdenes, un voluminoso trozo de hierro.

El Sr. González reconoció desde luego, por el aspecto del hallazgo, que se trataba de un descubrimiento arqueológico

co de cierto interés y dispuso que fuera trasladado a Pontevedra.

El muy docto arqueólogo Sr. Sampedro, examinó el objeto en cuestión y opinó que es un mascarón de proa de alguno de los famosos galeones echados a pique en Rande por la flota inglesa.

Tal antigüedad entrará a formar parte del Museo Arqueológico de aquella ciudad.

## Pueblos cubiertos de nieve

Una nevada copiosa acaba de sumir en la miseria a gran número de pueblos de Viana del Bollo. Nadie recuerda sucedido igual en este tiempo.

Cuando los campos, verdes y lozanos, convidaban con la promesa de una cosecha abundante, he aquí que la nieve, desatándose furiosa, sumió a una docena de pueblos en la más espantosa miseria.

La nieve alcanzó cuarta y media sobre los sembrados, y su duración fué más que suficiente para dejar todas las plantaciones ennegrecidas.

Los pueblos damnificados son Prado, Ramisquedo, Cepedelo, Leber, Castiñeira, Villaseca de la Sierra, Ramilo, Penouta, Quintela de Ederoso, Cobejo, Tabazon, D'Olimbo, Rubiales y Paradeia.

Urge que el Gobierno socorra a estos pueblos reducidos al hambre, ó que se dicte una orden condonando sus contribuciones.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Dentro de breves días contrarán matrimonio la bella y distinguida señorita de Ribadeo, Braulia Puelles Suárez y el joven ilustrado auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad Compostelana y conocido escritor, D. Jesús Fernández Novoa.

Se encuentra en Lugo el oficial alumno de Artillería Sr. Collozo Molina, a quien saludamos cariñosamente.

El diputado provincial D. Juan M. Cancio, ha llegado ayer de Mondoñedo con objeto de asistir a las sesiones de la Diputación provincial.

Ayer llegó de Toledo el alumno de Infantería Sr. Amaro.

Después de haber permanecido unos días en León y Madrid ha regresado a Lugo D. José González con su hija la señora viuda de Pardo de Atín y sus hijos Miguel y Julio.

Con motivo de pasar las vacaciones de verano han llegado a esta ciudad nuestros queridos amigos D. Desitoe Neira Auz y D. José Auz, alumnos de las Academias de Artillería e Infantería, respectivamente.

### En el Arsenal de Ferrol

## DOS HERIDOS GRAVES

En el taller de forjas del Arsenal ocurrió un grave suceso.

El obrero Luis San Miguel demandó explicaciones al maestro D. Francisco Pérez Zabalza por haberlo separado por la mañana de la fragua donde trabajaba, y con tal motivo se trabaron ambos de palabras.

Como la cuestión iba adquiriendo caracteres desagradables, intervino en ella con fines conciliadores otro obrero llamado Manuel Díaz Lago, y aprovechando este momento el Sr. Pérez Zabalza hizo con una pistola Browning un disparo que fué a herir gravemente en el vientre a Díaz Lago.

Este hecho produjo gran indignación entre los demás operarios del taller de forjas, los cuales se sublevaron y arremetieron contra el maestro, quien tuvo que refugiarse en su escritorio.

Hasta allí lo siguieron los obreros, y tal era la actitud de éstos que el Sr. Pérez Zabalza hubo de escapar por el tejado, perseguido por las turbas, que le arrojaban con saña las herramientas y cuanto hallaban al alcance de la mano.

Al fin pudo el maestro escapar a las iras de los enfurecidos trabajadores, pero no inocuamente, pues resultó con una herida grave en el costado y otra en la cabeza, debido a haberse arrojado por una ventana y caer por las escaleras, en donde dejó en una piedra parte del cuero cabelludo.

La policía acudió al Arsenal en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido y detuvo preventivamente al obrero Luis San Miguel.

Los ánimos entre los trabajadores se hallan muy excitados, pero se espera que los sucesos no se reproduzcan.

Ambos heridos pasaron al Hospital y están gravísimos. Al obrero Díaz no pudo extraérsele el proyectil.

## VIAJEROS

Salieron:

Para Ribadeo, D.ª Delfina García, don Jesús Canela y D. Damián Cañizares.

Para Lorenzana, D.ª Herminia Berreiro y D. Miguel Bentos.

Para Mondoñedo, D. Miguel Varela.

Para Villalba, D. Baltasar Pérez.

Para Baamonde, D. Francisco Vilas.

## De los Juegos Florales

TEMA 7.º

(Continuación)

Por otra parte los Concejales, hablando en tésis general, no saben darse cuenta del papel muy noble, pero muy modesto, que como tales tienen el deber de cumplir. Tiene el Concejal en la vida política la propia función que en la del hogar tiene la mujer hacendosa: administrar bien el dinero que dá el jefe de la casa. Y de como se administre el dinero con que los vecinos todos del Ayuntamiento de Lugo—en este caso jefes de la casa—contribuimos al sostenimiento de las cargas municipales, dan idea acabada el estado verdaderamente deplorable de todos los servicios y el de ruina y descrédito de aquella Corporación, donde impera todo procedimiento antinómico, sobre la cual pesan deudas de gran consideración, que de año en año van en aumento y que consumen recursos de importancia por los intereses de demora que algunas de ellas generan.

No es nuestro ánimo realizar ahora una acción fiscalizadora de la gestión municipal; más para dar sucinta idea del procedimiento que se sigue en la distribución del dinero que el pacífico vecindario ingresa en las arcas del Ayuntamiento, basta consignar que figurando en el actual presupuesto una partida de mil pesetas para reparación de los caminos vecinales del distrito, se satisfacen, por razón de personal fijo,—capataz, peones, canteros, etc.—encargado de realizar aquellas obras, 7.795'25.

Anomalías tales, que tienen repetición, son precedentes de que en el municipio de Lugo los intereses generales se postponen siempre al bien particular, procedimiento, no sólo ruinoso, en el orden material, sino que deja en pos de sí inmorales sedimentación que vá insensiblemente formando en la opinión inconsciente un erróneo concepto del cumplimiento del deber y del espíritu de recta justicia; de funesísimas consecuencias, tanto en la vida colectiva como en la privada.

Convertida nuestra Corporación municipal en centro de pastones y enconos, no se presta en ella atención a más cuestiones que las que de algún modo se relacionen con intereses privados y de partido. Así se explica que trascurren meses y meses sin que se celebren más sesiones ordinarias que aquellas en que se trata de conceder alguna gracia, perjudicial en la mayoría de los casos para los intereses colectivos, resolviéndose los asuntos de verdadero interés a cencerros tapados en sesiones supletorias con la asistencia de dos o tres Concejales, casi siempre de los más significados en la política.

Constituye esta dejadez de funciones, un mal gravísimo que tiene necesariamente que reflejarse en la marcha de la administración del pueblo, que se vé, con tales procedimientos, privado de mejoras que contribuirían a su progreso y bienestar.

Vergonzoso es que, por incapaces y mal acondicionados, sean focos de infección, gérmenes de microbios, los locales de las escuelas públicas del distrito, en donde los hijos de las clases humildes del pueblo pueden hallar más fácilmente su mortaja que la instrucción adecuada para convertirse en seres útiles para sí y para sus semejantes, señalando este solo hecho, como podríamos señalar otros, tratándose de los diversos servicios a la administración municipal municipal encomendados, como signo del abandono y negligencia punibles de cuantos de algunos años a esta parte han venido ejerciendo en la capital cargos edilicios; pues con un poco de interés y un poco de celo pudieran haberse levantado, como otros Ayuntamientos mucho más modestos han hecho, grupos escolares, donde la higiene es reina y señora, ya que esta clase de edificios fueron con largueza subvencionados, no sólo por el Estado, sino por la provincia.

Necesario, indispensable es, pues, que el pueblo lucense, si tiene ansias de crecer, de progresar, se decida resueltamente a evitar tanto abandono, realizando una acción común, desligada de toda bandería, para llevar al seno de la Corporación municipal ciudadanos reflexivos y buenos patriotas, desligados de toda clase de prejuicios, compromisos y convencionalismos, que purifiquen el insano ambiente que allí se respira, para realizar obra puramente administrativa, sin la cual todo intento de progreso y de mejoramiento, será siempre infructuoso.

Expuestas quedan, si bien a la ligera, las causas principales que motivan a nuestro juicio, el actual estado decadente este pueblo. Claro es—a nadie puede ocultarse—que además de las señaladas, todas ellas de carácter general, existen otras, de índole particular, que, por afectar a un crecido número de sujetos, contribuyen también al malestar latente.

Es una de ellas la falta de levantadas aspiraciones en nuestra juventud, que, al entregarse, como su mayoría suele hacerlo en brazos de la holganza, priva al pueblo en que vive del poderoso concurso de sus facultades y energías.

La falta de espíritu de asociación, tan necesario para el desarrollo de riquezas, es asimismo causa evidente de decadencia. Sin el concurso de intereses y de fuerzas que ayuden a un fin común, máxime en un país como el nuestro donde las fortunas

# Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

individuales son escasas y contadas, no puede pensarse siquiera en el establecimiento de empresas ni en la explotación de negocios que contribuyan poderosamente a mejorar la condición de todas las clases que integran la vida local.

No hemos tampoco de echar en olvido lo aferrado que en nuestras costumbres está censurar sistemáticamente toda labor o iniciativa ajenas, lo cual lleva consigo los consiguientes perjuicios; pues a nadie se oculta que determinadas empresas que pudieran contribuir al bienestar general, viven o mueren, prosperan o sucumben, según el ambiente favorable o adverso que encuentren en sus comienzos.

Vamos ahora a ocuparnos, como el tema exige, de la parte que se refiere a los medios prácticos de fomentar progresivamente el engrandecimiento local.

Dejamos ya dicho que Lugo es un pueblo abandonado de los poderes públicos; pero tampoco puede esperarse, como algunos creen, que sólo al favor del Estado puede un pueblo prosperar y crecer.

Una población no desarrolla fuentes de riqueza, no abre nuevos medios de vida ni con ser la guardadora de una guarnición más o menos numerosa, ni con obtener la gracia oficial de hermoear alguna de sus vías con algún edificio público, si bien esto puede conjurar crisis de trabajo en momentos dados y ser lo primero un recurso muy conveniente.

Al Estado hay derecho a pedirle, más bien dicho, a exigirle, el desarrollo de obras públicas de utilidad general y la construcción de vías férreas y de carreteras que favorezcan la comunicación rápida y fácil de unos pueblos con otros, a fin de poder exportar en buenas condiciones los productos naturales del país e importar cuantos se precisen para el desenvolvimiento de su vida, de sus industrias y de su comercio.

Esto puede conseguirse estableciendo estrecha e inquebrantable unión entre los elementos sanos, que, encerrados en sus domicilios, prefieren la comodidad de la censura a la tarea fatigosa, pero altruista, de luchar con fésón, con denuedo, un día y otro día, por el restablecimiento del imperio de la ley y por la conquista de los adelantos a que tenemos perfecto derecho como pueblo culto que ansía el desarrollo de sus venenos de riqueza.

Imitemos a Cataluña, esa hermosa región, orgullo y gala de España, donde las luchas de la política, con ser tan vivas y tener tan hondas raíces, se olvidan en momentos dados para que triunfe el espíritu regional, honradamente sentido, base de su grandiosidad, de su fuerza, de su libertad y de su inmensa riqueza.

RAMÓN ROBLES.

## POR GALICIA

### CORUÑA

La anciana de sesenta y cinco años Antonia Rodríguez Barreiro, cayó al suelo en la plaza de Mina, al ser atropellada por un ciclista.

Como se quejase de sentir agudos dolores en todo el cuerpo y dijese que no podía andar, se la condujo en una camilla a la Casa de Socorro.

Reconocida en este establecimiento, no se le apreció lesión alguna.

El próximo sábado se celebrará en el parque de Monelos el tercero de los matches concertados entre el «R. C. Deportivo» de Barcelona, y el «R. C. Coruña».

El partido resultará interesantísimo como los celebrados anteriormente, y no es aventurado asegurar que el campo se verá concurridísimo.

El delegado de Hacienda ha revocado las resoluciones de la Administración en las reclamaciones interpuestas contra el repartimiento de Consumos de Puenteceño.

En cambio ha confirmado las referentes al reparto de Malpica.

### SANTIAGO

Se asegura que muy en breve se reanudarán el servicio de automóviles entre Santiago y Noya.

Han comenzado en el Campo de Santa Isabel los trabajos para el Concurso hipico.

### FÉRROL

Organizado por la Cámara de Comercio, se ha celebrado en el «Ideal Room» un banquete en obsequio a los ingenieros de las obras del ferrocarril de Ferral a Betanzos D. Felipe Gutiérrez, D. Pedro Alarcón y D. José López.

Asistieron caracterizadas personas se se brindó por la pronta terminación de las obras.

A este fin irá una comisión a Madrid. Los Sres. Gutiérrez, Alarcón y López han salido para Madrid, y fueron objeto de una cariñosa despedida.

### ORENSE

La suscripción abierta por varios jóvenes entusiastas de los orfeones «La Esperanza», de Vigo, y el de Pontevedra, alcanza ya una buena suma, pues son muchas las personas que contribuyen a realizar tan plausible idea.

La comisión ha visitado a los hermanos D. Juan y D. Luis Fernández Pérez con objeto de que se encarguen de la pintura del dibujo del estandarte y batuta respectivamente; estos artistas han accedido desinteresadamente y con entusiasmo a los deseos de la comisión.

## CAPÍTULO DE BODAS

### Han contraído matrimonio:

En Orense la señorita Carmen Cidre y el oficial del regimiento de Cerinola don Armando Fernández Urbano, recién llegado de Melilla con tal objeto.

### (Conferencia de la noche)

Madrid 28-22.

## Canalejas, delicado

### Una visita

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas hallase algo indispuést.

Hoy le ha visitado el Sr. García Prieto.

Hablaron largamente de las negociaciones.

## En Estado

### Conferencia

En el Ministerio de Estado se efectuó hoy la recepción diplomática de costumbre.

Los Sres. García Prieto, Bunsen y Geofray conferenciaron respecto a las negociaciones franco-españolas.

## Canalejas confía

### Lo de Canarias

El Sr. Canalejas confía en que al pasar al Senado el proyecto de Canarias será pronto aprobado.

## Las Cortes

### En el Senado

#### En secciones

El Senado después de abierta la sesión y de aprobada el acta de la anterior se reunió en secciones.

## En el Congreso

### Aprobación definitiva

En la sesión de hoy del Congreso fué definitivamente aprobado el proyecto relativo a las Islas Canarias.

### Las jurisdicciones

Pablo Iglesias pronunció un discurso solicitando una amnistía para los que fueron penados por infringir la ley de jurisdicciones.

El Sr. Canalejas le contestó oponiéndose a tal pretensión.

Repitió los ofrecimientos reiteradamente hechos de derogar dicha ley antes de las vacaciones.

### Las mancomunidades

Comenzó la discusión del proyecto de mancomunidades.

Los Sres. Soldevilla y Alcalá Zamora consumieron los primeros turnos en contra del dictamen.

Ambos combatieron el proyecto con gran energía.

Considerarlo atentatorio a la unidad de la patria.

Recomendaron a la mayoría que lo rechace.

Al terminar su discurso el Sr. Alcalá Zamora fué muy aplaudido en la Cámara y en los pasillos.

Contestáronles los individuos de la Comisión, Sres. Sale y Alvarez Mendoza.

### Presupuesto de Guerra

Continuó la sesión del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

## Las negociaciones

### Respuesta de Francia

Se ha recibido la contestación de Francia a la última nota española.

Se recibió en la Embajada francesa.

Refiérese a las compensaciones.

Mr. Geofray la entregará mañana al ministro de Estado Sr. García Prieto.

## Proyecto de ley

### de Asociaciones

#### El preámbulo

La comisión encargada de dictaminar el proyecto de ley de Asociaciones ha terminado la redacción del preámbulo, que ha de ser leído en el Congreso.

## Pérez Galdós

### A Santander

El Sr. Pérez Galdós marchará el 5 ó 6 del próximo mes de Julio a Santander, en donde pasará la temporada de verano.

Encuétrase muy mejorado de su dolencia a la vista.

## En el aerodromo

### Desde el aeroplano

El capitán Sr. Bayo, en el aerodromo de Cuatro Vientos, en donde realizaba experiencias de aviación, cayó desde el aeroplano que dirigía.

La caída fué desde poca altura.

## En el Ayuntamiento

### Escándalo

En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento originóse un gran escándalo al tratar la cuestión del cemento.

## Montero Rios

### A Lourizán

El domingo saldrá para Lourizán el presidente del Senado Sr. Montero Rios.

## Moret disidente

### Lo que dice

No figurando en el programa del partido liberal el proyecto de mancomunidades, dice el Sr. Moret que no puede el presidente del Consejo obligar a la mayoría a que lo vote; por lo tanto, tanto él como sus amigos le harán oposición en el Congreso.

Estas tan terminantes manifestaciones han producido gran revuelo político.

### (Conferencia de la madrugada)

Madrid 29-150

## El discurso de

### Alcalá Zamora

#### Efectos del discurso

Al pronunciar su discurso el señor Alcalá Zamora, caracterizados ministeriales daban muestras de asentimiento.

Igualmente asentían todos los conservadores.

Diferentes veces fué aplaudido el orador.

Al terminar su discurso, muchos de cuyos párrafos son coreados con frases de aprobación, el orador fué ovacionado.

En los pasillos aplaudieronle también algunos ministeriales.

#### Aplausos, si; votos, no.

Coméntase con animación extraordinaria lo ocurrido en el Congreso.

Reconociase unánimemente la habilidad con que el Sr. Alcalá Zamora había tratado del asunto.

Los ministeriales decían que aplaudían la elocuencia del orador, pero que votarían el proyecto.

#### ¿Crisis?

Circularon insistentemente rumores de crisis.

Afirmábase que se había celebrado un Consejo, y que en él había sido planteado el problema político decidiéndose formular la dimisión del Gobierno.

Interrogado el Sr. Canalejas negó exactitud a estos rumores.

Terminada la sesión conferenció con los Sres. García Prieto, Luque y Barroso.

A los periodistas les dijo: «El lunes hablaremos Moret, Maura y yo. Veremos como está la mayoría.»

#### Consejo

Mañana por la noche se celebrará un Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Concédesele gran importancia.

#### Para el lunes

Promete ser interesantísima la sesión del lunes.

Asegúrase que el Sr. Canalejas contará con una gran mayoría.

## En la Ronda de Segovia

### Falsos temores

En la Ronda de Segovia de esta Corte, una mujer llamada Vicenta Moron, creyendo que un sujeto iba a agredirle, hizo contra él un disparo, matándole.

## El Rey en Asturias

### No irá a Gijón

Comunican de Oviedo que el Rey no irá a Gijón.

Permanecerá en Oviedo tres días.

## En Segovia

### Festival de aviación

Comunican de La Granja que mañana se efectuará en Segovia la fiesta de aviación.

El gobernador ha visitado a los Reyes, invitándoles a presenciarla.

## En Burgos

### Llegada de un ministro

Ha llegado a Burgos, el Sr. Arias de Miranda, ministro de Gracia y Justicia.

El día 2 de Julio es esperado el de Fomento, Sr. Villanueva.

## Otra vez un cine

### Incendio

Telegrafían de Valencia que en Játiva se ha producido un gran incendio en un cine.

Entre el público hubo extraordinaria alarma.

Algunos espectadores resultaron heridos al pretender alcanzar las salidas del local.

## Lo de Canarias

### En Las Palmas

Comunican de Las Palmas que al recibirse en las Palmas las noticias de la aprobación en el Congreso del proyecto referente a las Islas, se promovieron manifestaciones de protesta.

Tuvo que intervenir la fuerza pública disolviendo los grupos después de algunas cargas.

## En Gijón

### La huelga

En Gijón generalizase la huelga de los empleados en los tranvías.

## En Niza

### Aviador desgraciado

En Niza se cayó un aviador militar, matándose.

## Crónica judicial

### ¿Criminal ó civil?

Antes de nada debía de debatirse si el asunto de ayer era civil, ó criminal. El señor Pintos, representante del Ministerio público, creyóla civil y fundó en tal creencia una retirada de acusación; el abogado defensor, Prieto, pensaba como el fiscal. Solo la acusación privada, encomendada a Casais suponía criminal el asunto.

A un tal Vicente Prieto, tras muchos juicios civiles de clases diversas, se le desahucia, y sale de una finca que llevaba en arriendo. Quedan en ella sus hijos, algunos de ellos mayores de edad, que venden los frutos y talan árboles, y se les procesa por hurto.

D'ORCA.

## Diputación provincial

### La sesión de ayer

En la sesión que celebró ayer la Diputación, quedó sobre la mesa una proposición de los Sres. Quiroga, Arias y Mazaira, pidiendo que se amplie una subvención para el puente «La Capital» de San Salvador en Monforte.

—Pasaron a la Comisión de Fomento: una proposición Arias sobre municipalización de las carnes; otra del mismo diputado para que se pida la declaración de monumento nacional a favor del edificio que habitan los Escolapios de Monforte; que se cree una Escuela de Artes y Oficios sostenida por el Estado, en la capital, y que se encargue el Estado de restaurar el Van-dar-Goes para acondicionarlo en la iglesia de los Escolapios.

—Pasó a la Comisión de Hacienda una solicitud de la viuda del Secretario de Instrucción pública Sr. Santos (q. e. p. d.).

—A la de Fomento una solicitud de subvención del alcalde de Puebla del Brollón, para construir un camino.

—A la de Hacienda un oficio del gobernador pidiendo subvención para las colonias escolares.

—A la de Beneficencia un oficio del director de la Casa de Maternidad exponiendo la conveniencia de que se arriende la huerta que tiene la casa de la Viña, donde el establecimiento benéfico está instalado.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Beneficencia que concede a

D. Severino Rodríguez el contrato de las raciones para nodrizas, parturientas y expósitos de la Casa de Maternidad.

—Se nombraron vocales suplentes de la Comisión mixta, por incompatibilidad de los que desempeñaban aquellos cargos a los Sres. D. Vicent Díaz y D. Juan M. Cancio.

## Teatro-Circo

Compañía cómica-dramática del Teatro de la Comedia de Madrid

Función para hoy

1.º DE ABOÑO

1.º Sinfonía.  
2.º La comedia en cinco actos, en prosa, arreglada a la escena española por Jabier Sántero, titulada,

DORA

A las nueve y media.

El abono continuará abierto hasta las doce de la mañana de hoy.

## NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que de ejecutar en el paseo hoy de nueve a once de la noche:

- 1.º «El Horreo» Paso doble.—Mendez.
- 2.º «Caprichosa», gavota.—Juarranz.
- 3.º «Ke-sa-ko»,—Chapuis.
- 4.º «La Africana fantasía»,—Meyerbeer.
- 5.º «¡Soló!» boston.—Monitor.
- 6.º «¡Si las mujeres mandasen!» Pasodoble.—Lleó.

## ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.ª plana.

Celebróse ayer la anunciada verbena en la Ruanueva.

Estuvo concurridísima y no hubo que lamentar el más pequeño incidente.

Podemos asegurar que no es exacto que la Compañía del Norte organice un concurso para la provisión de plazas entre hijos de empleados.

Tampoco autorizó la publicación de las noticias en que el concurso se daba como un hecho.

Ayer se celebraron en la iglesia de Franciscanos las misas por el eterno descanso del alma del caballero general de brigada D. Joaquín Osés, fallecido el 23 de junio del año último.

Muchas distinguidas personas concurrieron a los sufragios, reiterando así su amistad a la familia del finado.

## Dentista A. PITA CONSULTA

## DE VERANO

de nueve a una y de dos y media a seis y media

LOS CLIENTES DE FUERA DE

LA LOCALIDAD, DEBEN PEDIR

TURNO POR CORREO PARA

EVITARSE ESPERAS INNE-

==== CESARIAS ====

Plaza de Sto. Domingo, 2. 1.º

## CAFÉ MODERNO

Desde hoy se sirven helados en este establecimiento a los precios siguientes:

Para niños.—Vasos chicos, 10 céntimos.

Leche, chicos, 25 idem.

Idem, grande, 50 idem.

Limón, chicos, 25 idem.

Idem, grande, 50 idem.

Mantecados superiores, chicos, 40 idem.

Idem, grande, 80 idem.

Según cablegrama de Buenos Aires, fecha 21 de Junio, recibido por los señores Sobrinos de José Pastor, banqueros, de La Coruña, se han cotizado en aquella Bolsa las Acciones del Banco de Galicia y Buenos Aires a pesos 125, moneda legal. A este tipo, teniendo en cuenta el último dividendo repartido, producen estos valores una renta anual de 9 por 100.

La Comisión organizadora del cer-

...tamen de orfeones que en el próximo mes ha de celebrarse en Compostela, acordó aumentar doscientas cincuenta pesetas al primer premio. Fué inscripto para tomar parte el orfeón de la sociedad de agricultores de Teis.

El 1.º de Septiembre asistirá el rey á una cacería de rebecos en los Picos de Europa. La Compañía asturina costeará una caseta que vale 10.000 pesetas.

Ha salido el núm. 109 de la Revista Agrícola, importante publicación de Madrid que desde su fundación, hace cinco años, viene trabajando con gran acierto en favor de la agricultura de nuestro país.

Juan Norcel, cómplice de Bonnot y Garnier. En el cuarto del anarquista se ha encontrado un verdadero arsenal de armas, robadas en el asalto á la armería de rue Lafayette. Además se han encontrado cartuchos, puñales y caretas.

La Compañía Mendizábal-Soto cuando termine en Pontevedra sus tareas actuará en Villagarcía.

El gobernador civil de la provincia interesa la busca del joven Francisco Fernández Domínguez, de 13 años, que el día 17 del actual desapareció de su domicilio, parroquia de Librán (Baleira).

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pedro, San Pablo y Anastasio.

CULTOS

Iglesia de la Purísima (PP. Franciscanos).—El domingo, 30 de Junio, á las cinco de la tarde, se hará un corto ejercicio dedicado á la Infancia Antoniana. Se rezará la Estación mayor y después de una breve plática se hará la consagración de los niños y niñas á San Antonio, poniéndolos bajo la protección del Niño Jesús y del Santo de los milagros.

Para realizar el acto con mayor prontitud pueden traer los nombres y el domicilio de los nuevos agregados escritos en una cédula que se recogerá á la entrada de la iglesia.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Lugo, un mes, una pta. Fuera, un trimestre, 4. Idem, un año, 16. Ultramar y extranjero, 9.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: 6, MANUEL BECERRA, 6.—LUGO. Arriendo. Se hace de unos molinos harineros, de gran producción, constituidos de tres piedras francesas, sitos en Corvite, Ayuntamiento de Abadín, por no poder atenderlos su dueño.

LA INYECCIÓN YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: CUATRO PESETAS. Pídense en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—MADRID

Venta ó arriendo. Se venden ó arriendan en Santiago de Saamasas cuatro fincas, tres de ellas á labradío y una á tojos, las cuales miden treinta ferrados de sembradura aproximadamente.

LUIS VINARDELL. Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Mármol Artificial. ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN. Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

¡ATENCIÓN! Es inútil ya aprender á tocar el acordeón UN NIÑO sin haber visto nunca el moderno y extraordinario instrumento de música "TANZBAR" puede ejecutar las más difíciles piezas musicales sin saber música TODO EL MUNDO MÚSICO

Es hermosísimo, de fabricación alemana y no tiene rival para jiras campestres, bailes improvisados, etc., etc. Es de reducido tamaño y de fácil transporte á cualquier parte, pues es como un acordeón corriente. Pídense precios y condiciones al REPRESENTANTE para la provincia de Lugo Don José María Martínez Pastor Díaz, 29 (Relojería) VIVERO

GRAN ADELANTO. La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón. La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible. De venta en Lugo: Joyería de Manso. Moderno surtido en aparatos para luz eléctrica

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN. Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894). SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta á plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta á plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia á sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

S. Gomez de la Valina, Odontólogo

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL. SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO. SALUD FUERZA-VIGOR. Tónico reconstituyente á base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

# LA SALUD

# CASA DE BAÑOS

Rubine, 22, (Riazor)-LA CORUÑA

Propietario: DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el curso nacional

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuito a los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe a los enfermos que la trata.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillón.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, alternada, de vapor, trementinada y mineral termal, según indicaciones y casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones e inhalaciones, se encuentran en departamentos á parte.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «terrace», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los buques transatlánticos, y á la par que es dicho «terrace» centro de animación turística, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de banistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañero hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afuyen huyendo de los calores estivales del Centro de España

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á New York el 6 de cada mes.  
Vapor CALIFORNIE el 6 de Junio.

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.  
Vapor QUEBEC el 16 de Junio.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.  
Vapor SAINT LAURENT el 22 de Junio.

Á la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.  
Vapor LA NAVARRE el 23 de Junio.

REGRESO:  
Á París, con billetes de ferrocarril desde Saint-Nazaire el 6 de Junio.  
Vapor LA NAVARRE el 26 de Junio.  
Vapor ESPAGNE el 29 de Junio.

Á Burdeos el 29 de Junio.  
Vapor QUEBEC el 29 de Junio.  
Vapor MONTREAL el 29 de Junio.

Para éstos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. — Para informes de pasaje y carga:

Cicandro Fariña.-LA CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. — Próximas salidas:

	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orita	17 de Junio	18 de Junio
Oravia	1.º de Julio	2 de Julio
Oronsa	15 de Julio	16 de Julio
Orcoma	29 de Julio	30 de Julio
Oriana	12 de Agosto	13 de Agosto
Orissa	26 de Agosto	27 de Agosto
Ortega	9 de Septiembre	10 de Septiembre
Oropesa	23 de Septiembre	24 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos á tres clases.  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo cocineros y cocineros españoles y las comidas son condecoradas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Vite, n.º 13.  
Dirección en Vigo: Velázquez, Moreno, n.º 4

## COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

### LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Correo ENTRERRÍOS. 6 de Julio

Rápido CAP ARCONA. 7 de id.

Rápido CAP ORTEGAL. 21 de id.

Rápido BAHÍA BLANCA. 27 de id.

Rápido CAP BLANCO. 31 de id.

### Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

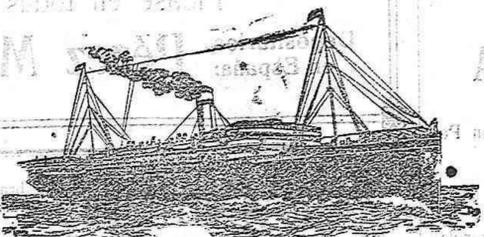
Correo BAVARIA. 4 de Julio

Correo DANIA. 21 de id.

Correo SPREEWALD. 4 de Agosto

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,  
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cañón pequeño, 9 y 10



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

### AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 29 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase: 150 PESETAS

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION. — El Comisario,  
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña.  
Representante general de la Compañía en España.

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Piper 6 Julio 7 Julio

Precio del pasaje en 1.ª clase, 600 pesetas

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas

Precio del pasaje en 3.ª clase, 126'10 pesetas

(más los impuestos) — (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de mar ha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota. — Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANORO FARINA.

## Cuartilla de cotizaciones

### LA BOLSA

Madrid 28-20'30.

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	85'25
Diferentes series.	86'25
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'10
Acciones	
Banco de España.	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	294'00
Resineras.	45'55
Altos Hornos, de Vizcaya.	29'07
Azucareras preferentes.	42'25
id. ordinarias.	15'00
id. obligaciones.	80'00
Cambios	
Paris vista (francos).	5'99
Londres vista (libras).	26'69

### NUESTROS MERCADOS

ULTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3'50
Centeno, id.	2'60
Maíz, id.	3'75
Cebada, id.	1'75
Castañas, id.	4'50
Habas blancas, id.	4'00
Patatas, quintal.	8'75
Tocino, libra.	1'50
Manteca, id.	1'50
Huevos, docena.	0'85
Vinos	
Gallego, litro.	0'50
Castellano, >	0'30
Valdepeñas, >	0'35

### FERIAS

Sigue en baja el precio del ganado vacuno con relación á los precios de ferias anteriores.

El de cerda sostiene los precios á buena altura.

Junio, 29, 1912.



## Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. — Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por sí mismos de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal. — LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
{ Suscrito	1.500.000
{ Desembolsado	1.000.000
RESERVAS	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	2.418.573 19
SINIESTROS SATISFECHOS.	14.015.388 33

Domicilio social: BARCELONA. — Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

Agentes en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## Si va usted á la Coruña,

### VAYA Á VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sinó allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sinó allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: á 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en hauería... en lo que usted pueda imaginarse.

EL BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98

## Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO